

CONSULTORA DE INFRAESTRUCTURA GLOBAL – GLOARSAGA CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2014
(Expresados en dólares)

Nota 1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Loja, mediante escritura pública celebrada el 26 de Mayo del 2013 bajo la denominación de CONSULTORA DE INFRAESTRUCTURA GLOBAL GLOARSAGA CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja el 16 de Julio de 2013. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años

Objeto Social

El objeto principal de la compañía es Estudios y Diseños de Obras Civiles.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

3.2. Cuentas por Pagar Comerciales.-

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

3.3. Obligaciones Laborales

Se registra los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

3.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.8 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo y sus equivalentes están compuestos por:

Detalle	2014
Banco de Loja	5.080,88
US \$	<u>5.080,88</u>

Nota 5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

Detalle		2014
No Relacionados	US \$	2.998,35
Cuentas por cobrar empleados		550,00
Anticipo a proveedores	(i)	150.462,75
US \$		<u>154.011,10</u>

(i) Corresponde a :

	2014
FRANCISCO CARRANZA	91.000,00
GALO F. ALBAN SORIA	6.646,75
GUSTAVO BARRIENTOS	35.000,00
ANT.JAVIER TORRIJO	5.000,00
ANT. EDGAR BASANTES	3.500,00
ANT.PABLO GALLARDO CONTRA	8.000,00
LIZETH JIMENEZ HERRERA	1.316,00
	<u>150.462,75</u>

Nota 6. Proveedores Locales

Corresponden a cuentas por pagar varios proveedores por US \$5.387,75

Nota 7. Anticipo de clientes

Anticipo recibido de la ASOCIACION HAZEN AND SAWYER por un valor de US \$52.800

Nota 8. Obligaciones con los empleados

Detalle		2014
Sueldos por Pagar	US \$	15.704,08
15% Utilidad a Trabajadores 2014		9.654,50
Beneficios Sociales		7.022,67
	US \$	<u>32.381,25</u>

Nota 9. Instituciones Públicas

Corresponden a Obligaciones con las instituciones públicas, se presenta en el siguiente detalle:

Detalle		2014
IVA por Pagar		7.793,67
Impuesto a la Renta Compañía		12.086,79
	US \$	<u>19.880,46</u>

Nota 10. Capital

Corresponde al capital pagado de US \$ 1.000.

Nota 11. Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Nota 12. Ingresos

Los ingresos de la Compañía se originan por la prestación de servicios profesionales.

Nota 13. Gastos Administrativos

En los años terminados el 31 de diciembre, los gastos administrativos se compone de:

	US\$	2014
Administrativos		472.864,00
Gastos Generales		15.927,39
Gastos no Deducibles		69.230,13
Total	US\$	<u>558.021,52</u>

Nota 14. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Determinación de la Participación Trabajadores:

Pérdida/Utilidad Contable	US\$	64.363,33
15% Participación Trabajadores		9.654,50

Determinación del Impuesto a la Renta:

Pérdida/Utilidad Contable	64.363,33
(-) 15% Participación Trabajadores	(9.654,50)
(-) Ingresos Exentos	-
(-)Deducción por incremento neto de empleados	(196.350,44)
(+) Gastos No Deducibles	69.230,30
Base Gravada de Impuesto a la Renta	(72.411,31)
22% Impuesto a la Renta	0,00
(-) Anticipo Determinado minimo	360,93
Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo	360,93
(-) Retenciones en la fuente	(12.447,72)
(-) Credito tributario de años anteriores	-
Saldo a favor del contribuyente	(12.086,79)